Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

> NOTA N° 04 /21.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 ENE 2021

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Harold COLUMBUS TRELLES, D.N.I. Nº 18.774.966, Legajo 2131, categoría 1, quien cumple funciones en el área de Coordinación de Gestión Operativa Ambiental, dependiente de la Secretaria de Medio Ambiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, integrante del Bloque F.D.T. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Jaqueline Millan
Administrativa

Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia

unicipalidad de Ushuaia

HORD 12:00

Legislador Damián A. LÖFFLE Vicepresidente 1° a'c Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Dn. Walter VUOTO SU DESPACHO



Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE de TODOS - P. J. -

Provincia de Tierra de Parese Añoldel Sceneral Manuel Belgrano"
Poder Legislativo
Presidencia

REGISTRO

0 7 ENE. 2021

folios

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota Nº 0034/2021 Letra: L. P.: R. H. F.

Ushuaia, 06 de Enero del 2021

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Doña Mónica URQUIZA
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente Planta Permanente Sr. Harold, COLUMBUS TRELLES, Legajo Nº 2131, categoría 1, DNI Nº 18.774.966, el mismo cumple funciones en el Área de Coordinación de Gestión Operativa Ambiental, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.

Obedece la presente a la necesidad de contar con los servicios del mencionado en el despacho de quien suscribe.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. HURI.AN
Legislador
PODER LEGISLATIVO